

VERSION ESTENOGRAFICA

2ª. SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL COLEGIADA PARA DETERMINAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA SRA. LETICIA SALCEDO MORAN VIUDA DEL EX TRABAJADOR GAMALIEL JIMÉNEZ CAMARENA Y ANALIZAR EL CASO DEL TRABAJADOR JUAN MANUEL RUIZ PEREZ.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 11:00 horas del día martes 03 de Octubre del 2017 dos mil diecisiete, instalados en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, se reunieron las Regidoras que integran esta comisión; L.C.P. Sandra Torres Chávez, L.T.S Ana Margarita García Pérez y C. María del Socorro Espinoza Galindo, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 2 de la Comisión Especial Colegiada para Determinar la Pensión por Viudez a la Sra. Leticia Salcedo Moran Viuda del Ex trabajador Gamaliel Jiménez Camarena y analizar el caso del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez.

Con la presencia de 2 dos, de las 3 tres integrantes que forman esta Comisión Especial, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen. Acto seguido la Regidora Ana Margarita García Pérez, puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de

----- Orden del Día -----

- Primero. - Lista de Asistencia
- Segundo. - Lectura del acta anterior y en su caso aprobación
- Tercero. - Continuidad del tema
- Cuarto. - Clausura de los trabajos de la comisión

-----Desahogo -----

La regidora Ana Margarita García Pérez saluda dando la bienvenida, después procede a darle lectura al acta anterior para lo cual asegura la regidora Sandra Torres Chávez estar de acuerdo y proceden a firmarla.

Por otro lado, la regidora Ana comenta que se debería investigar mas sobre el tema de pensiones, por lo que propone visitar instituciones donde puedan dar alguna percepción y así poderle ofrecer alguna opción a la esposa del finado Gamaliel Jiménez Camarena. Por su parte la regidora Sandra Torres Chávez esta de acuerdo con lo anterior, acordando que visitaran otros municipios. De igual manera la regidora Ana Margarita García Pérez le Notifica a su compañera que el Oficial Mayor le hizo llegar la siguiente información.

- Gamaliel Jiménez Camarena: puesto policía de línea de la Comisaria de Seguridad publica

- Cónyuge: Leticia Salcedo Moran
- Domicilio: calle Mariano Jiménez #305 de El Grullo.
- Fecha de Nacimiento: 03 de Agosto de 1961
- Murió a los 56 años de edad
- Laboro 19 años
- Salario mensual \$9,267.00

- Juan Manuel Ruiz Pérez: puesto Aseador Publico
- Domicilio: Xicotencatl #123 el Grullo Jalisco Col. Charco de los Adobes
- Fecha de Nacimiento: 18 de Agosto de 1947
- Edad: 70 años
- Teléfono: 3873280
- Se dio de alta el 15 de Julio del 2002
- tiene 15 años 2 meses laborando
- salario mensual: \$6,747.16

También se acordó que se visitaría al IMSS para ver los tipos de modalidades de pensiones y para preguntarles como proceden a realizar el calculo para jubilar a alguien.

Así mismo, menciona la Regidora Sandra que en la reunión pasada el Encargado de Hacienda Municipal quedo de enviarle una copia de las nominas por lo que solicita que le sea recordado o en su caso de estar listas se le haga llegar.

Una vez analizando algunos puntos se da por terminada la 2da. Sesión de la Comisión Especial Colegiada para Determinar la Pensión por Viudez a la Sra. Leticia Salcedo Moran Viuda del Ex trabajador Gamaliel Jiménez Camarena y analizar el caso del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez, siendo las 13:00 horas, reanudando trabajo hasta nuevo aviso.

ATENTAMENTE
EL GRULLO JALISCO, 03 DE OCTUBRE DEL 2017


Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo
Secretaria Técnica